

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

### **IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de la Sesión: 33

Día: 5 de marzo de 2024

Hora: De 12:45 horas a 13:10 horas

### **MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES (MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA G-SUITE MEET)**

Presidenta	Dña. Inés M. <sup>a</sup> Muñoz Galiano
Secretaria	Dña. Estefanía Martínez Valdivia
SAFA Úbeda	Dña. Consuelo Burgos Bolós
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	Dña. Gema Torres Luque

### **NO ASISTEN**

PAS	Dña. M. <sup>a</sup> Ángeles Solas Martínez
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	D. Javier Cachón Zagalaz
Alumno	D. Javier Ruiz Lozano
Psicología	Dña. Manuel Jesús de la Torre

### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Didáctica de la Lengua y la Literatura	Dña. Rocío Jódar Jurado
Didáctica de las Ciencias	D. Francisco Javier García García
Didáctica de las Ciencias	Dña. Matilde Peinado Rodríguez

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede del acta anterior
2. Informe de la Presidencia
3. Análisis de resultados del Programa Docencia 2022-2023
4. Análisis de los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias en el Grado
5. Análisis de resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS: Encuesta de clima laboral
6. Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén
7. Aprobación, si procede, del Informe Global de Resultados del Grado en Educación Infantil 2022-2023
8. Ruegos y preguntas

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **Punto primero del orden del día: Aprobación, si procede del acta anterior**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, número 32.

### **Punto segundo del orden del día: Informe de la Presidencia**

Comenzando por la coordinación horizontal, Inés M<sup>a</sup> Muñoz señala que tras la finalización de **la coordinación horizontal del primer cuatrimestre** no se señalan aspectos relevantes posteriores a los ya expuestos en la reunión anterior. Salvo la apreciación respecto de la actividad del alumnado, especialmente de tercer curso, ya que se le requiere mayor implicación por la apatía que se detecta. Se acuerda insistir, durante la presentación inicial de las asignaturas, en la importancia del trabajo personal y diario.

En relación a la **coordinación horizontal del segundo cuatrimestre**, que finalizó el día 9 de febrero, se ha desarrollado con normalidad y todas las actas han sido entregadas en tiempo y forma.

Se señala que no se detectan solapamientos en los contenidos de las diferentes asignaturas de ninguno de los cursos y que en general las reuniones de coordinación horizontal se consideran positivas y necesarias y se pone en valor la colaboración activa de los docentes.

Uno de los temas recurrentes es el interés por realizar actuaciones conjuntas, y aunque se considera su complejidad en algunos cursos, ya se están llevando a cabo a fin de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se felicita al profesorado por su esfuerzo y dedicación.

La diferencia en el grado de experimentalidad de las distintas asignaturas, en ocasiones, genera cierta dificultad en la distribución del alumnado.

En cuanto al **Prácticum** se indica que ha habido una reforma de la normativa en materia de seguridad social (Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo) que establece la obligatoriedad de cotizar en la Seguridad Social durante la realización de las prácticas curriculares del alumnado universitario que inicie sus prácticas a partir de enero de 2024. Las prácticas no serán remuneradas, y el gasto y las gestiones derivadas del alta en la Seguridad Social son asumidas por UJA, por lo que no afecta a los centros educativos colaboradores.

Durante este cuatrimestre tendrá lugar el Prácticum I, que se desarrollará desde el 18 de marzo al 17 de mayo. Del 4 al 8 de febrero se abrió el plazo de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes.

Se han matriculado 187 estudiantes en el Prácticum I y se han convocado a la reunión inicial informativa de esta materia que tuvo lugar el 4 de marzo en horario de mañana y tarde, para favorecer la asistencia.

Los estudiantes de este periodo serán tutorizados por profesionales de los centros colaboradores (tutores externos) y por quince tutores académicos. La reunión de coordinación con los tutores académicos tendrá lugar la semana previa al inicio del Prácticum.

En cuanto al **Plan de Acción Tutorial**, se informa que se encuentra en marcha con todo el alumnado asignado a los tutores/as y se están realizando las reuniones.

También está prevista la **Jornada o sesión informativa al alumnado sobre menciones y optatividad**.

Se indica que se ha celebrado de nuevo, el día 22 de febrero, de modo virtual y en dos turnos, mañana y tarde para facilitar asistencia, la **Jornada Informativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad**, destinada a los estudiantes de ampliación de matrícula para explicar el procedimiento de elección de tutor/a, fechas de interés y el procedimiento para remitir archivos.

La Facultad ha ofertado el **curso para Profesorado Novel**. Y también de modo virtual y con una duración de 2 horas, el **Curso formativo destinado a docentes "Aplicación del DUI en las aulas universitarias. Las TIC como recurso pedagógico para atender a la diversidad"**. Será impartido por D.<sup>a</sup> Almudena Alcázar López, miembro de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE). El curso se realizará en dos turnos distintos para facilitar la participación, el 5 y 8 de marzo.

Finalmente en cuanto a la **movilidad del alumnado**, se informa que el 12 de febrero se cerró el plazo para solicitar la modalidad Erasmus y que el día 4 de marzo se cerró el plazo para solicitar la beca Sicue.

En el centro de la SAFA Consuelo Burgos indica en cuanto al prácticum que el alumnado del tercer curso está haciendo los seminarios para incorporarse al mismo la próxima semana.

En relación a la coordinación horizontal, señala que se hizo la última reunión correspondiente al primer cuatrimestre y también se ha realizado la primera reunión correspondiente al segundo cuatrimestre.

### **Punto tercero del orden del día: Análisis de resultados del Programa Docencia 2022-2023**

Todos los docentes de los Departamentos con docencia en el Grado participan en este programa de evaluación de la calidad de la docencia. Sin embargo, al ser voluntario y estar, habitualmente, vinculado con procesos de reacreditación, no todos los cursos hay profesorado que lo solicita en todos los Departamentos. Por otra parte, una vez solicitado tiene una validez de 5 años y no se puede solicitar de nuevo hasta que ha pasado ese periodo de tiempo. Entre el profesorado que lo ha solicitado, con docencia en este Grado, los resultados han sido positivos.

El centro SAFA manifiesta que no tienen acceso al programa Docencia, pero cuentan con un programa interno para evaluar la docencia.

### **Punto cuarto del orden del día: Análisis de los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias en el Grado.**

En el documento publicado en el apartado correspondiente de los Indicadores Clave del Sistema de Garantía de Calidad, en la Facultad figuran 2 quejas/sugerencias que se han resuelto en una media de algo más de 6 días, pero no se indica a qué Grado pertenecen. Además, las quejas, sugerencias, ... que llegan por el canal centralizado, llegan a los servicios generales de la UJA, quien lo reenvía a la Facultad, por lo que la respuesta puede demorarse unos días.

En el Grado no se recibieron quejas ni sugerencias a través de este canal.

El Centro SAFA indica que no han recibido ninguna queja ni sugerencia.

### **Punto quinto del orden del día: Análisis de resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS: Encuesta de clima laboral**

En la encuesta de clima laboral se constata que el PTGAS tiene una satisfacción óptima con su desempeño laboral ya que valora los diversos ítems de la encuesta con puntuaciones superiores a 3.4, concretamente oscilan entre 3.42 y 4.11/5.

En el centro de la SAFA la encuesta de PTGAS está pendiente de realizarse.

### **Punto sexto del orden del día: Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén**

La satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén es satisfactoria ya que, de los 78 ítems que compone la encuesta sobre los

diferentes servicios (ACCESO Y ADMISIÓN PRUEBA MAYORES 25, 40 Y 45 AÑOS, SERVICIO DE TRASLADO DE EXPEDIENTES (PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN), GESTIÓN DE LAS CERTIFICACIONES ACADÉMICAS, BIBLIOTECA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TIC Y GESTIÓN INCIDENCIAS DE INFORMÁTICA, ATENCIÓN Y TRAMITACIÓN GESTIÓN DE SECRETARÍA), sólo 21 son valorados por debajo de 4 sobre un máximo de 5 en el año 22 pero nunca por debajo de 3, ya que la puntuación más baja obtenida por un servicio es 3.46 en 2022 (en 2021 es 3.3), lo que supone que el 26.9 de los ítems son valorados entre 3.3 y 3.99 y el 73.1 con valores entre 4 y 5. Igualmente se observa una tendencia general a la mejora en la satisfacción del alumnado en 2022, en comparación con los resultados de 2021.

**Punto séptimo del orden del día: Aprobación, si procede, del Informe Global de Resultados del Grado en Educación Infantil 2022-2023**

El Informe Global de resultados, tiene un formato nuevo en el cual se revisa que la Comisión encargada de la gestión de la Calidad ha tratado, analizado y valorado todas las cuestiones relativas a resultados académicos, satisfacción de diferentes grupos de interés en los diversos aspectos que tienen relación con el desarrollo de la actividad de estudio, trabajo y la formación de los citados grupos de interés, indicadores de docencia, datos del programa Docencia, quejas, sugerencias.

El Informe, aprobado por esta Comisión, se someterá a la ratificación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

El centro SAFA, tiene prevista la aprobación de su Informe Global de Resultados esta tarde.

**Punto octavo del orden del día: Ruegos y preguntas**

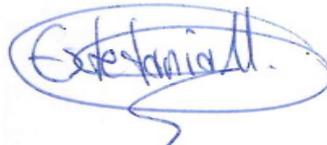
No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:15 horas.

Y para que conste donde convenga, firmo en Jaén, a 5 de marzo de 2024.



Dña. Inés M.ª Muñoz Galiano  
Presidenta de la Comisión



Dña. Estefanía Martínez Valdivia  
Secretaria de la Comisión